ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 78/16 "MANTENIMIENTO DE ECOGRAFO MARCA ESAOTE DEL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL" ID Nº 318.070.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **cuatro días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **10:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 78/16 "MANTENIMIENTO DE ECOGRAFO MARCA ESAOTE DEL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL" ID Nº 318.070.-**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, **Econ. Milciades P. Miglio R. y Jessica Brown,** representantes del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Se hace mención del Acta de Prórroga de fecha 27/10/2016, se observa que se ha presentado una sola oferta de la firma **IMESE S.A.,** por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se contaba con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procedió a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **viernes 04 de noviembre del 2016 a las 11:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y Resolución DNCP Nº 522/15.

Posteriormente, siendo las 11:00 horas se procede a la Apertura de sobres; que se detallan a continuación:

Oferentes:	Monto Total de las Ofertas:
1- IMESE S.A. Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 01 al 21.-	**G. 45.650.000.-**

Se hace constar en el presente Acta que:

- Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40°
IMESE S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1425238	Presenta SIPE N° 1425238

- La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Forman parte del Acta de Apertura de Ofertas, las observaciones realizadas por la siguiente Empresa: S/Obs.
- Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el MSPBS.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

JESSICA BROWN

ECON. MILCIADES P. MIGLIO R.